

SALTA, **19 JUN. 2015**

Nº 00194

Expediente Nº 14.064/15

VISTO la solicitud de adscripción a la cátedra "Investigación Operativa" de la carrera de Ingeniería Industrial, como Auxiliar de Segunda Categoría, presentada por la Srta. Ana Josefina MOYA, y

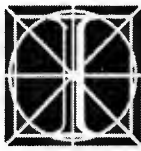
CONSIDERANDO:

Que la Srta. MOYA presenta toda la información y documentación requerida por el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución Nº 436-HCD-2014, declarando como objetivo, en su solicitud, el perfeccionamiento en la disciplina y la especialización en una rama o aspecto determinado de la asignatura.

Que la alumna ha promocionado la materia a la cual solicita adscribirse y cuenta con más de dos asignaturas aprobadas en los últimos doce meses, por lo que da cumplimiento a los requisitos establecidos en el Inciso 2.2. del Reglamento citado.

Que la Ing. Mónica Liliana PAIVA, como Responsable de la Cátedra, y la docente que supervisará a la adscripta, Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, avalan la solicitud y refrendan el Plan de Trabajo –con su correspondiente cronograma-, en el cual se contempla la búsqueda de material didáctico asociado a los temas desarrollados en clase y de problemas destinados a nuevas guías de trabajos prácticos, como así también la asistencia a clases teóricas y prácticas para brindar un soporte de ayuda a los docentes y constituirse en un nexo de comunicación virtual entre éstos y los alumnos.

Que se ha expedido en autos la Escuela de Ingeniería Industrial, la cual sugiere aprobar la solicitud de adscripción.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0 0 1 9 4

Expediente Nº 14.064/15

Que las actuaciones fueron analizadas por la Comisión de Asuntos Académicos, la cual se expide mediante Despacho Nº 128/2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VII Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de junio de 2015)

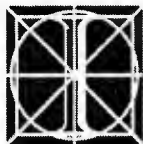
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la Srta. Ana Josefina MOYA (D.N.I. Nº 36.802.040), estudiante de Ingeniería Industrial, como Auxiliar de Segunda Categoría, en la cátedra "Investigación Operativa" de la carrera de Ingeniería Industrial, durante el período comprendido entre el 1 de abril del corriente año y el 31 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por la adscripta, bajo la dirección de la Ing. Mónica Liliana PAIVA, como responsable de la Cátedra, y la supervisión de la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, el cual –conjuntamente con el Cronograma de Tareas-, como ANEXO, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el Artículo 1º pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada –indefectiblemente- por la Resolución que apruebe el trabajo realizado.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; a la Srta. Ana Josefina MOYA; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a las Ingenieras Mónica Liliana PAIVA y Silvana Elizabet CASTILLO –en sus caracteres de Responsable de Cátedra y Supervisora de la Adscripción, respectivamente-; al Departamento Docencia y a la División



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.064/15

Personal, y gírese a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica,

para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN F/Nº 0 0 1 9 4-CD-2015

Dra. MARTA CECILIA POCIOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Plan de Trabajo de Adscripción – Auxiliar de Segunda Categoría Alumno de Carrera de Grado

Facultad de Ingeniería

Carrera: Ingeniería Industrial

Asignaturas: Investigación Operativa

Docentes: Ing. Mónica Paiva, Ing. Silvana Elizabet Castillo

Alumno Adscrito: Ana Josefina Moya (DNI: 36.802.040)

Año: 2015

Objetivos:

- A. Manejo de la bibliografía actual utilizada en la cátedra y búsqueda de material didáctico asociado a los temas desarrollados en la clase.
- B. ^{Apoyar} Aportar al desarrollo de los trabajos prácticos mediante la búsqueda y selección de problemas destinados a nuevas guías de Trabajos Prácticos. Participación en publicaciones y presentaciones de la cátedra.
- C. Asistencia a las clases teóricas y prácticas, brindando un soporte de ayuda a los docentes.
- D. Ser un nexo de comunicación virtual entre docentes responsables y alumnos, ante cualquier comunicado o consulta.
- E. Desarrollo del informe final de adscripción.

Cronograma de actividades.

Las actividades planteadas en los objetivos se realizarán durante el periodo de duración de la adscripción: desde marzo de 2015 a febrero de 2016. Durante todo este tiempo se podrán desarrollar las actividades A, B, C, D y E.

| Actividades | 03/15 | 04/15 | 05/15 | 06/15 | 07/15 | 08/15 | 09/15 | 10/15 | 11/15 | 12/15 | 01/16 | 02/16 |
|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| A | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | |
| B | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| C | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | |
| D | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | |
| E | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ |

[Signature]
Ana J. Moya

[Signature]
Dra. MARTA CECILIA POCCHI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSI

[Signature]
S. Castillo

[Signature]
Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSI

[Signature]
Mónica Paiva